Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
OFICINA DESPACHO

CIRCULAR No. 461

Ibagué, 23 de septiembre del 2022

PARA: FUNCIONARIOS QUE PERTENECEN AL NIVEL ASISTENCIAL DE LA PLANTA DE CARGOS GLOBAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE Y QUE SON FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, NOMBRADOS EN PROPIEDAD, E INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL

ASUNTO: PUBLICACION DE RESULTADO CONVOCATORIA INTERNA PARA ENCARGO DE TECNICO OPERATIVO GRADO 06. VACANCIA TEMPORAL.

Se informa a los participantes que luego de revisado el proceso establecido en la Convocatoria No. 0448 del 22 de septiembre del 2022 y Circular 454 del 20 de septiembre del 2022 ACLARATORIA CIRCULAR 448 PUBLICACIÓN VACANTE TEMPORAL PARA PROVEER A TRAVÉS DE ENCARGO GRADO 6 TECNICO OPERATIVO INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD ARKALA, efectuada para cubrir la necesidad del servicio para el cargo de TECNICO OPERATIVO, Grado 06, en la Institución Educativa Ciudad Arkala, a través de "Encargo.

N°	N° SAC	NOMBRE	CEDULA	CARGO	GRADO	INSTITUCIÓN EDUCATICA ACTUAL	INSTITUCIÓN POSTULADA	TIPO DE VINCULACION	CARGO Y GRADO DE ENCARGO	CUMPLE
1	IBA2022ER020972	Yolanda Carbonell Toro	38241398	Técnico Operativo	6	I.E. José Ciudad Arkala	I.E. Ciudad Arkala	Propiedad	Técnico Operativo /Grado 06	SI

Sobre este particular, es necesario aclarar que el desarrollo de esta se basó en los referentes mencionados en la Convocatoria No. 0448 del 22 de septiembre del 2022 y circular No. 454 del 20 de septiembre del 2022, marco legal y lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, Ley 1960 de 2019, Decreto No. 1.1-617 del 28 de agosto de 2006 y lo adicionado a este último, mediante Decreto No. 1-0729 del 6 de noviembre de 2009, en lo que corresponde a la descripción de perfiles y funciones inherentes a cada cargo de personal administrativo que se proveerá por encargo: igualmente en lo manifestado por la Comisión Nacional de Servicios Civil "Criterio Unificado - Provisión de Empleos Públicos mediante Encargo" del 13 de diciembre de 2018.

Escaneado con CamScanner

Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
OFICINA DESPACHO

En este sentido, quien cumplió con los requisitos para el encargo en el cargo de Técnico Operativo, grado 06, código 314 fue**: YOLANDA CARBONELL TORO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 38241398.

OBSERVACION: Se aclara que el cargo que se encuentra es **TECNICO OPERATIVO GRADO 06 VACANCIA TEMPORAL SIN HOMOLOGAR.**

Que, de acuerdo al Literal E, numeral 3, Criterio Unificado Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) del 13 de diciembre del 2018.**Establece que:** El cargo de carrera administrativa al cual se encuentra inscrito ***"El encargo recaerá en el empleado de carrera que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente, se refiere al cargo sobre el cual el servidor ostenta derecho de carrera administrativa y no sobre el empleo que está desempeñando en ENCARGO".***

La fecha de reclamación será el día 26 de septiembre del 2022, las cuales se podrán radicar en el Sistema de Atención al Ciudadano S.A.C. vía WEB.

JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

Proyecto: Angela Hoyos	Reviso: Luis Enrique Godoy Gómez
Auxiliar Administrativo	Profesional Universitario

Escaneado con CamScanner